



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0456/2019.
- Solicitante: Ayuntamiento de Ugena.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de los parques situados en C/ Antonio Gala, nº4, en C/ Quijote, nº1, en C/ Camilo José Cela, nº2, en C/ Antonio Gala, nº3.
- Caudal máximo instantáneo: 2,8 l/s.
- Volumen máximo anual: 11.250 m³.
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento (riego de poco consumo).
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Ubicación de la toma: Calle Antonio Gala nº 4 (parcela catastral 5262701VK2456S0001IY).
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X = 424.969; Y = 4.446.156.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Ugena (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0456/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 28 de octubre de 2020.–El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

N.º I.-5482